

SENASA

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento



ÍNDICE

- 1. Gestión de eventos, actos corporativos, agenda y relaciones institucionales**
- 2. Canal de Denuncias**
- 3. Expedientes de reclamación, administrativos y judiciales**
- 4. Centro de Documentación**
- 5. Prevención de riesgos laborales**
- 6. Procesos de selección**
- 7. Gestión de nóminas, cotizaciones y relaciones laborales**
- 8. Control horario**
- 9. Formación interna**
- 10. Formación externa**
- 11. Calidad y auditoría interna**
- 12. Contratación**
- 13. Gestión económica y administrativa**
- 14. Gestión comercial y proyectos**
- 15. Mailing**
- 16. Seguridad física y control de accesos**
- 17. Sistemas de la información**
- 18. Seguridad de la información y datos personales**
- 19. Cheque Capacitación Digital en el Transporte**



TRATAMIENTO RAT 01-001: GESTIÓN DE EVENTOS, ACTOS CORPORATIVOS, AGENDA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestión y control de los datos personales de proveedores y contactos institucionales.</p> <p>Gestión y control de los datos personales de terceros que participen en foros, eventos y demás actos corporativos. Gestión y control de datos personales de los trabajadores (y sus familias) que participen en foros, eventos y demás actos corporativos.</p>



Base jurídica	<p>Artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento respecto del tratamiento de la imagen.</p> <p>Artículo 6.1.b) del RGPD: cobertura contractual.</p> <p>Artículo 6.1.f) del RGPD: satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.</p>
Plazos de conservación	<p>Datos personales de agenda y relaciones institucionales de forma permanente siempre y cuando las personas afectadas mantengan su cargo o posición profesional relacionada con SENASA o no hayan solicitado la supresión de sus datos, y no soliciten la supresión de sus datos.</p> <p>En eventos corporativos, a los 5 años de su publicación o registro, los datos serán eliminados en todos los soportes.</p> <p>Los datos de menores de edad serán eliminados a los 2 años.</p> <p>Las fotografías de promociones académicas se conservarán permanentemente por finalidad histórico-académica, previo consentimiento expreso del alumno, instructores y demás retratados, siempre que no insten la supresión por revocación.</p>
Categorías de datos personales	<p>Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, firma manuscrita, imagen corporal (rostro) por fotografía o vídeo y voz.</p>



Categorías de interesados	Personal propio, alumnos, contactos institucionales, proveedores, clientes y otros terceros participantes en foros, eventos y demás actos corporativos.
Categorías de destinatarios	Administración de Justicia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. ENAIRE. AESA.
Transferencias internacionales	No están previstas.
Medidas de seguridad	Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad , en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i> .



TRATAMIENTO RAT 01-002: CANAL DE DENUNCIAS

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestionar y controlar los datos personales derivados de quejas, sugerencias, reclamaciones y denuncias hechas llegar a este canal para su consideración o investigación.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.a) del RGPD: Consentimiento respecto del tratamiento de sus datos personales.</p> <p>Artículo 6.1.b) del RGPD: cobertura contractual.</p> <p>Artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal.</p> <p>Artículo 6.1.f) del RGPD: satisfacción de intereses legítimos.</p> <p>Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.</p>



Plazos de conservación	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 4 años desde la finalización de la relación laboral.</p> <p>Las comunicaciones a las que no se haya dado curso constarán de forma anonimizada, sin que sea de aplicación la obligación de bloqueo prevista en el artículo 32 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. Se conservarán por un período de 3 meses desde la notificación de no admisión de no aportarse nueva información.</p>
Categorías de datos personales	Los facilitados por la persona que se dirija al Canal y aquellos otros personales generales identificativos estrictamente necesarios para la gestión de la actuación requerida.
Categorías de interesados	Empleados, clientes, proveedores, alumnos y la empresa que ejerza de encargada del tratamiento.
Categorías de destinatarios	Administración de justicia, Abogacía del Estado, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y cualesquiera otras administraciones competentes en función de la denuncia presentada o lo averiguado.
Transferencias internacionales	No están previstas.



Medidas de seguridad

Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el **Esquema Nacional de Seguridad**, en el que SENASA ha obtenido la *Certificación de Conformidad en la categoría Media*.



TRATAMIENTO RAT 01-003: EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN, ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestionar y controlar los datos personales contenidos en expedientes disciplinarios, administrativos y judiciales, y en reclamaciones derivadas de contratos con clientes, proveedores y alumnos.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.b) del RGPD: cobertura contractual.</p> <p>Artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal.</p> <p>Artículo 6.1.f) del RGPD: satisfacción de intereses legítimos del responsable del tratamiento.</p>



Plazos de conservación	Se conservarán de forma permanente con fines históricos, además de cubrir las posibles responsabilidades legales según los plazos en cuestión.
Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, firma manuscrita y datos económicos.
Categorías de interesados	Empleados, clientes, proveedores y alumnos.
Categorías de destinatarios	Administración de Justicia, Abogacía del Estado, Inspección de Trabajo, entidades financieras, notarías y cualesquiera otras administraciones con competencias en la materia.
Transferencias internacionales	No están previstas.



<p>Medidas de seguridad</p>	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
------------------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-004: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestionar y controlar los datos personales con motivo de préstamos de material bibliográfico, compras y venta on line de libros.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.a) del RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Artículo 6.1.b) del RGPD: cobertura contractual.</p>



Plazos de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde la entrega o venta del producto.
Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, firma manuscrita. Datos de medio electrónico de pago.
Categorías de interesados	Empleados, proveedores y clientes.
Categorías de destinatarios	No están previstas.
Transferencias internacionales	No están previstas.

Medidas de seguridad	Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad , en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i> .
-----------------------------	---



TRATAMIENTO RAT 01-005: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Responsable del tratamiento	Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA) Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid N.I.F. A-79.818.423 Teléfono de contacto 91 301 98 96
Delegado de Protección de Datos (DPO)	dpo@senasa.es
Fines del tratamiento	Gestión de la prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud de los empleados de SENASA para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.



Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) del RGPD: tratamiento amparado en una obligación legal.</p> <p>Artículo 6.1.e) del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público del responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 9.2.b) del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social.</p> <p>Artículo 9.2.h) del RGPD: Tratamiento necesario para fines de medicina preventiva o laboral, evaluación de la capacidad laboral del trabajador, diagnóstico médico.</p> <p>Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.</p>
Plazos de conservación	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde la extinción del contrato laboral o de la relación con el proveedor.</p>



Categorías de datos personales	<p>Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, firma manuscrita, fecha de nacimiento.</p> <p>Características personales (sexo, talla); características del trabajo (Puesto de trabajo, turno/días de servicio, centro de Trabajo); datos relativos a accidentes laborales: gravedad, forma en que se produce el accidente, parte del cuerpo afectada, reconocimientos médicos, conocimiento de embarazos, número de afiliación a la SS.</p> <p>Datos personales de proveedores de servicios físicos en nuestras instalaciones: seguros sociales, reconocimiento médicos – apto, certificados formativos.</p>
Categorías de interesados	<p>Empleados, proveedor del Servicio de Prevención Ajeno y Mutualidad de Accidentes de Trabajo.</p>
Categorías de destinatarios	<p>Administración de Justicia, Inspección de Trabajo, auditores externos, bases aéreas, torres de control civiles, Instituto Cartogràfic i Geològic de Catalunya (ICGC).</p>
Transferencias internacionales	<p>No están previstas.</p>



<p>Medidas de seguridad</p>	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
------------------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-006: PROCESOS DE SELECCIÓN

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestión de los procesos de selección de personal y promoción interna.</p> <p>Gestión de entidades y candidatos para prácticas curriculares y profesionales.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.a) del RGPD: Tratamiento necesario en virtud del consentimiento del interesado.</p> <p>Artículo 6.1.c) del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p>



Plazos de conservación	<p>Los <i>currícula vitae</i> de los aspirantes externos no seleccionados se suprimirán una vez cubierto el puesto ofertado, salvo respectiva autorización expresa para permanecer en bolsa de trabajo durante 18 meses.</p> <p>Los datos de los candidatos para prácticas curriculares y profesionales finalmente no seleccionados serán suprimidos.</p>
Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, información académica y profesional (certificados, licencias, títulos).
Categorías de interesados	Aspirantes externos, empleados propios, y proveedor externo que ayuda en la gestión.
Categorías de destinatarios	No aplica.
Transferencias internacionales	No están previstas.



<p>Medidas de seguridad</p>	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
------------------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-007: GESTIÓN DE NÓMINAS Y RRHH

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestionar y controlar los datos personales de empleados propios en relación con contratos laborales, nóminas, altas y bajas, formación para empleados, tarjetas de ayuda a comida, ayudas sociales, seguros de vida y gestión de la actividad sindical.</p> <p>Gestionar y controlar los datos personales de personal externo contratado y alumnos / becarios por prácticas curriculares o profesionales.</p>



Base jurídica	<p>Artículo 6.1.a) del RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>Artículo 6.1.b): cobertura contractual.</p> <p>Artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p>
Plazos de conservación	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 4 años desde que se finalizó la relación laboral o en prácticas. No obstante, los contratos de trabajo se conservarán por un plazo máximo de 10 años.</p> <p>En el caso de los profesionales independientes el plazo de conservación será de 5 años desde la finalización de su actividad.</p>
Categorías de datos personales	<p>Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, dirección, firma manuscrita, número de la Seguridad Social, Libro de Familia y datos económicos. Resoluciones judiciales y administrativas notificadas en relación con trabajadores.</p> <p>De profesionales independientes los estrictamente necesarios para la facturación.</p> <p>De alumnos / becarios en prácticas curriculares o profesionales los estrictamente necesarios por imperativo legal.</p>



Categorías de interesados	Empleados, profesionales independientes, alumnos / becarios en prácticas curriculares o profesionales, y proveedores externos de herramientas y aplicaciones que posibilitan esta gestión.
Categorías de destinatarios	AEAT, IGAE, Inspección de Trabajo, SEPE, Sistema DELTA, Sistema RED, FUNDAE, auditores externos, Tribunal de Cuentas, Administración de Justicia, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y Oficina de Conflicto de Intereses.
Transferencias internacionales	No están previstas.
Medidas de seguridad	Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad , en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i> .



TRATAMIENTO RAT 01-008: CONTROL HORARIO

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestión del control de cumplimiento horario de los trabajadores y de sus ausencias no justificadas.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del Tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.f) del RGPD: interés legítimo del responsable del tratamiento.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y RDL 8/2019, de 8 de marzo.</p>



Plazos de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 4 años, desde la respectiva fecha, de no mediar expediente disciplinario o judicial relacionado.
Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos.
Categorías de interesados	Empleados y empresa proveedora de este servicio.
Categorías de destinatarios	Administración de Justicia, Abogacía del Estado. Empresa Encargada del Tratamiento respecto del Canal de denuncias.
Transferencias internacionales	No están previstas.



Medidas de seguridad	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
-----------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-009: FORMACIÓN INTERNA

Responsable del tratamiento	Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA) Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid N.I.F. A-79.818.423 Teléfono de contacto 91 301 98 96
Delegado de Protección de Datos (DPO)	dpo@senasa.es
Fines del tratamiento	Gestionar y controlar los datos personales de los trabajadores e instructores externos, en su caso.
Base jurídica	Artículo 6.1.b) del RGPD: Cobertura contractual. Artículo 6.1.f) del RGPD: interés legítimo del responsable del tratamiento.



Plazos de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 1 año de no mediar expediente disciplinario o judicial relacionado.
Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos.
Categorías de interesados	Empleados e instructores externos.
Categorías de destinatarios	Administración de Justicia, Abogacía del Estado. Empresa Encargada del Tratamiento respecto del Canal de denuncias.
Transferencias internacionales	No están previstas.



Medidas de seguridad	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
-----------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-010: FORMACIÓN EXTERNA

Responsable del tratamiento	Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA) Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid N.I.F. A-79.818.423 Teléfono de contacto 91 301 98 96
Delegado de Protección de Datos (DPO)	dpo@senasa.es
Fines del tratamiento	Gestionar y controlar los datos de personas que figuran como proveedores, clientes, empleados y alumnos con motivo de la actividad formativa de SENASA.
Base jurídica	Artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento del afectado. Artículo 6.1.b) del RGPD: cobertura contractual. Artículo 6.1.f) del RGPD: interés legítimo del responsable del tratamiento.



Plazos de conservación	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde la notificación del título o certificado, o, en su caso, la notificación de no superación. En el caso de los empleados propios el plazo será de 4 años desde la extinción de la relación laboral.</p> <p>En el caso de las grabaciones de audio llevadas a cabo en determinados cursos o pruebas de superación, los archivos se conservarán bloqueados durante el plazo de 1 año desde la notificación de calificaciones o títulos, salvo que se acuerde e informa expresamente de plazo menor.</p>
Categorías de datos personales	<p>Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, dirección, firma manuscrita o electrónica y datos económicos. Grabaciones de audio en exámenes. Calificaciones y certificados / títulos.</p>
Categorías de interesados	<p>Empleados, proveedores, clientes y alumnos.</p>
Categorías de destinatarios	<p>ENAIRE, DGAC y AESA. Administración de Justicia.</p>



Transferencias internacionales	No están previstas.
Medidas de seguridad	Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad , en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i> .



TRATAMIENTO RAT 01-011: AUDITORÍA INTERNA

Responsable del tratamiento	Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA) Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid N.I.F. A-79.818.423 Teléfono de contacto 91 301 98 96
Delegado de Protección de Datos (DPO)	dpo@senasa.es
Fines del tratamiento	Realización de auditorías internas de procedimientos y procesos, gestión de certificaciones externas y encuestas de calidad.
Base jurídica	Artículo 6.1.f) del RGPD: satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero.
Plazos de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde su recogida.



Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos, correo electrónico corporativo, académicos y profesionales.
Categorías de interesados	Empleados y entidades certificadoras acreditadas.
Categorías de destinatarios	Administración de Justicia.
Transferencias internacionales	No están previstas.



Medidas de seguridad	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
-----------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-012: CONTRATACIÓN

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestionar y controlar los datos personales de proveedores, clientes y empleados.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) del RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del Tratamiento.</p> <p>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>Real Decreto 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales.</p>



Plazos de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo por un período máximo de 5 años.
Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, D.N.I. / N.I.E. / ID, número de teléfono, correo electrónico y firma manuscrita. Otros: datos profesionales y académicos.
Categorías de interesados	Empleados, proveedores y clientes.
Categorías de destinatarios	IGAE, Tribunal de Cuentas, Plataforma de Contratación del Estado, Registro de Contratos del Sector Público, Dirección General de Patrimonio del Estado, auditores externos, Administración de Justicia, Abogacía del Estado, compañía aseguradora y entidad mediadora, y DOUE.
Transferencias internacionales	No están previstas.



Medidas de seguridad	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
-----------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-013: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestionar y controlar los datos personales en relación con expedientes de abono de facturas a proveedores y cobros a clientes. Alta de proveedores. Gestión de viajes corporativos. Nóminas, dietas y horas de productividad.</p>



Base jurídica	<p>Artículo 6.1.b) del RGPD: cobertura contractual.</p> <p>Artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal.</p> <p>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.</p> <p>Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones.</p>
Plazos de conservación	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde la finalización de la relación contractual o del fin del período impositivo de cada tributo.</p> <p>Los libros contables, el libro diario, el libro de inventario de cuentas anuales, el libro mayor, los libros mercantiles, el libro de actas, el libro de registro de acciones nominativas, los informes de auditoría externa, los informes de administración y las facturas se tienen que conservar durante 6 años, a partir del último asiento realizado en los libros.</p> <p>Aquella documentación relativa a la prevención del blanqueo de capitales deberá conservarse por un plazo de 10 años.</p>
Categorías de datos personales	<p>Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, dirección, firma manuscrita y datos económicos.</p>



Categorías de interesados	Empleados, clientes y proveedores.
Categorías de destinatarios	Entidades financieras, Instituto Nacional de la Seguridad Social, AEAT, IGAE, INE, Ministerio de Hacienda, Tribunal de Cuentas, Administración de Justicia, auditores externos y consejeros de Administración.
Transferencias internacionales	No están previstas.
Medidas de seguridad	Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad , en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i> .



TRATAMIENTO RAT 01-014: GESTIÓN COMERCIAL Y PROYECTOS

Responsable del tratamiento	Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA) Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid N.I.F. A-79.818.423 Teléfono de contacto 91 301 98 96
Delegado de Protección de Datos (DPO)	dpo@senasa.es
Fines del tratamiento	Gestionar y controlar los datos personales de clientes en el desarrollo de los proyectos contratados a la sociedad, cálculos de tarifas de personas, justificación de costes directos e indirectos. Explotación del patrimonio inmobiliario de la sociedad. Venta de aeronaves.
Base jurídica	Artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento del afectado. Artículo 6.1.b) del RGPD: cobertura contractual. Artículo 6.1.f) del RGPD: satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.



Plazos de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde la finalización de la relación, a salvo de un plazo mayor por obligación de la legislación mercantil.
Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, firma manuscrita / electrónica.
Categorías de interesados	Clientes.
Categorías de destinatarios	Administración de Justicia, auditores externos, notarías, Registro de la Propiedad, Registro de Bienes Muebles, bancos y entidades crédito.
Transferencias internacionales	No están previstas.



<p>Medidas de seguridad</p>	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
------------------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-015: *MAILING*

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestionar y controlar los datos personales de alumnos y exalumnos mediante envíos promocionales publicitando la actividad formativa de SENASA.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento respecto del tratamiento de los datos.</p> <p>Artículo 6.1.b) del RGDP: cobertura contractual.</p> <p>Artículo 6.1.f) del RGDP: satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</p> <p>Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</p>



Plazos de conservación	Se conservarán de forma permanente siempre y cuando el titular no se haya opuesto expresamente al momento de facilitación de sus datos personales, y no lo revoque expresamente en cualquier momento posterior.
Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, firma manuscrita / electrónica.
Categorías de interesados	Alumnos y exalumnos, contactos de personas físicas al frente de los recursos humanos de empresas del sector.
Categorías de destinatarios	Administración de Justicia, auditores externos, notarías, Registro de la Propiedad, Registro de Bienes Muebles, bancos y entidades crédito.
Transferencias internacionales	No están previstas.



<p>Medidas de seguridad</p>	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
------------------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-016: SEGURIDAD FÍSICA Y VIDEOVIGILANCIA

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestionar y controlar los datos personales de visitantes a las instalaciones de SENASA (proveedores, alumnos, clientes y cualesquiera otros terceros) y registro de incidencias.</p> <p>Grabación de imágenes mediante CCTV para garantizar la seguridad de las personas y bienes, y registro de todos los accesos al interior del recinto de SENASA.</p> <p>Control de tarjetas individuales de aparcamiento habilitadas en los coches estacionados en el interior del recinto de SENASA.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1 f) del RGPD: el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de datos personales y garantías de derechos digitales.</p>



Plazos de conservación	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde que fueron recabados.</p> <p>Matrículas de vehículos de trabajadores hasta finalización de su relación laboral o baja del vehículo.</p> <p>En el caso de la vídeo vigilancia por CCTV, las imágenes de las cámaras serán suprimidas en el plazo máximo de un mes de no haber sido requeridas por investigación en curso policial o judicial, o en el ejercicio de un procedimiento disciplinario interno.</p>
Categorías de datos personales	<p>Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de matrícula del vehículo. Verificación de tarjetas de aparcamiento habilitadas.</p> <p>Grabación de imagen facial y corporal.</p>
Categorías de interesados	<p>Empleados, proveedores, alumnos, clientes y visitantes en general. Empresa de Seguridad que recaba los datos personales de visitantes.</p>
Categorías de destinatarios	<p>Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Administración de Justicia. Compañías de seguros.</p>
Transferencias internacionales	<p>No están previstas.</p>



Medidas de seguridad	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
-----------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-017: SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

Responsable del tratamiento	Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA) Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid N.I.F. A-79.818.423 Teléfono de contacto 91 301 98 96
Delegado de Protección de Datos (DPO)	dpo@senasa.es
Fines del tratamiento	Gestionar y controlar los datos personales de empleados proveedores, clientes y alumnos como consecuencia del uso de aplicaciones, programas informáticos, herramientas, recursos y dispositivos empleados / proporcionados por SENASA.
Base jurídica	Artículo 6.1.b) del RGPD: cobertura contractual. Artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.



Plazos de conservación	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde su recogida.</p> <p>En el caso de empleados, se eliminarán los datos personales y cuenta de usuario al día siguiente de la extinción del contrato laboral, salvo bloqueo por extinción no acordada.</p>
Categorías de datos personales	<p>Generales: nombre y apellidos, D.N.I. / N.I.E., número de teléfono, correo electrónico, firma manuscrita y electrónica, credenciales (usuario y contraseña), puesto de trabajo, IP del ordenador.</p>
Categorías de interesados	<p>Empleados, proveedores, alumnos externos y visitantes en general.</p>
Categorías de destinatarios	<p>Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Administración de Justicia.</p>
Transferencias internacionales	<p>No están previstas.</p>



Medidas de seguridad	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
-----------------------------	--



TRATAMIENTO RAT 01-018: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	<p>Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA)</p> <p>Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid</p> <p>N.I.F. A-79.818.423</p> <p>Teléfono de contacto 91 301 98 96</p>
Delegado de Protección de Datos (DPO)	<p>dpo@senasa.es</p>
Fines del tratamiento	<p>Gestionar y controlar las obligaciones establecidas en materia de protección de datos personales y seguridad de la información a través del DPO y el CSI:</p> <p>Reclamaciones en materia de protección de datos.</p> <p>Ejercicio de los derechos de las personas sobre sus datos.</p> <p>Requerimientos de las Autoridades de Control.</p> <p>Gestión de brechas de seguridad.</p> <p>Incidentes de seguridad.</p> <p>Gestión de peticiones en materia de seguridad de la información.</p> <p>Auditorías internas.</p>



Base jurídica	<p>Artículo 6.1.b): cobertura contractual.</p> <p>Artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal.</p> <p>Artículo 6.1.f) del RGPD: interés legítimo.</p> <p>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.</p> <p>Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.</p>
Plazos de conservación	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde que su recogida. En el caso de empleados, a los 4 años de la finalización de la relación laboral.</p> <p>En el caso de los tratamientos de la imagen corporal, hasta que cada titular comunique expresamente la retirada de su consentimiento.</p>
Categorías de datos personales	<p>Generales: nombre y apellidos, correo electrónico, dirección, firma manuscrita o electrónica, puesto de trabajo y demás datos personales que resultasen imprescindibles para la gestión del expediente.</p>
Categorías de interesados	<p>Empleados, proveedores, clientes y alumnos.</p>



Categorías de destinatarios	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Administración de Justicia, Centro Criptológico Nacional, AEPD y resto de autoridades de control competentes.
Transferencias internacionales	No están previstas.
Medidas de seguridad	Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad , en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i> .



TRATAMIENTO RAT 01-019: SUBVENCIÓN - CHEQUE CAPACITACIÓN DIGITAL EN EL TRANSPORTE

Responsable del tratamiento	Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A (SENASA) Avenida de la Hispanidad, 12, 28042 Madrid N.I.F. A-79.818.423 Teléfono de contacto 91 301 98 96
Delegado de Protección de Datos (DPO)	dpo@senasa.es
Fines del tratamiento	Gestionar y controlar, como entidad Colaboradora, las subvenciones del Programa «Cheque de Capacitación Digital en el Transporte» en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU, en colaboración con la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible.
Base jurídica	Artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento del interesado. Artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal. Artículo 6.1.e) del RGPD: ejercicio de poderes públicos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



Plazos de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo como máximo 5 años desde la finalización del expediente administrativo.
Categorías de datos personales	Generales: nombre y apellidos, DNI / NIE, correo electrónico, dirección, firma manuscrita o electrónica, certificado formativo.
Categorías de interesados	Administrados.
Categorías de destinatarios	Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Administración de Justicia.
Transferencias internacionales	No están previstas.



Medidas de seguridad	<p>Todas aquellas medidas de seguridad de acuerdo con el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el que SENASA ha obtenido la <i>Certificación de Conformidad en la categoría Media</i>.</p>
-----------------------------	--

SENASA